

# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

OFICIO NÚMERO: HCEGRO/LXII/3DO/CP y CP/0369/2020.
ASUNTO: Entrega de cuarto Informe

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 31 de Agosto de 2020

Diputada Eunice Monzón García Presidenta de la Mesa Directiva Sexagésima Segunda Legislatura. Presente.

> Atención: Junta de Coordinación Política (JUCOPO) Licenciado Benjamín Gallegos Segura Secretario de Servicios Parlamentarios

De conformidad con el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del Estado de Guerrero, le adjunto copia documental donde se describe el cuarto informe del trabajo legislativo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, como parte de la estructura orgánica del H. Congreso -artículo 195 fracción III y a la vez solicitándole el registro de la presente entrega.

Sin otro particular, le remito un cordial saludo

**Atentamente** 

Diputado Africab sanchez Esquivel

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

C.c.p Integrantes de la Comision de Presupuesto y Cuenta Pública Para su conocimiento. C.c.p Expediente.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

Documento / Cuarto Informe CP y CP/ASE/SCM- 31-01-2020

# Informe de Actividades Sustantivas Periodo: Septiembre 2019 Enero 2020

# Guion / Contenido.

	Página
I. Presentación	2
11. Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el formato de Comisiones Unidas	3-10
Dictámenes de Turnos Laborales y exhortos presentados por Ayuntamientos e instancias de la Administración Pública Estatal, Congresos Estatales	
Actividades sustantivas vinculadas al Proceso de Dictaminación del Decreto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2020 para el estado de Guerrero.	10-14

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 31 de Enero de 2020





Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

# Presentación:

De conformidad con el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del Estado de Guerrero, el presente documento describe las actividades relacionadas con el funcionamiento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, como parte de la estructura orgánica del Congreso -artículo 195 fracción III-, además de los resultados obtenidos a partir del periodo de septiembre 2019 a enero 2020, actividades que permitieron cumplir en el tiempo y la forma previstos en la normatividad correspondiente para el proceso de análisis, adecuación, aprobación y presentación en el pleno del H. Congreso del Estado de Guerrero del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos 2020.

Con las actividades sustantivas descritas en el presente documento de hecho se dio inicio al segundo año legislativo de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

# II. Reuniones ordinaria y extraordinarias de la Comision de Presupuesto y Cuenta Pública en el formato de Comisiones Unidas

Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, Capitulo Cuarto: Del Turno a Comisiones Artículos 240, 241, 242, 243, 244, 245,246, y 245 y demás complementarios

# Periodo de Septiembre de 2019-Enero 2020

	Reunión	Desarrollo /Seguimiento			
to the same of the					
	catoria del 28 de agosto para la primera reunión ria del segundo año legislativo el día 03 de septiembre 19.				
	Orden del día				
Total Control	Apertura, lista de presentes y declaración del quórum legal de la reunión.				
2)	Ratificación del balance de dictámenes de turnos presentados en el Pleno.	La reunión se difirió por no cumplirs con el quórum legal. A los diputados presentes se les			
3)	Información preliminar de la Cuenta Pública 2018.	entregó la información preparada.			
4)	Bases para la presentación de propuesta de la Estructura Programática del anteproyecto de Presupuesto Estatal de Egresos 2020.				
5)	Asuntos Generales.				
6)	Clausura de la Reunión.				

# Consolidado de la información prevista para el desarrollo de la reunión ordinaria

Punto 2: En el tema de turnos para laudos laborales presentados por Administraciones Municipales, de los 67 turnos dictaminados, por la Comision de Presupuesto y Cuenta Pública en coordinación con otras Comisiones; 52, es decir el 77.0 %, han sido presentados por 23 ayuntamientos y 2 por el Concejo Ciudadano Comunitario de Ayutla de Los Libres.

# O Concentrado de Turnos dictaminados por tipo de solicitud, al 23 de agosto de 2019

	No	Monto Estimado (Miles de Pesos)
Total de Municipios	25	699'075.4
Turnos según Solicitud		
Empréstitos	11	105'321.0
Prestamos	5	55′500.5
Adelanto de Partidas Presupuestales 1/	4	30,000.0
Partidas Especiales- Presupuesto Especial-Ampliación Presupuestal	32	508′253.5
Turnos Totales Dictaminados	52	

<sup>1/</sup> Los ayuntamientos de Tlapa de Comonfort, Cuajinicuilapa y Arcelia no determinaron monto, solo Leonardo Bravo.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

Continúa reunión prevista para el 03 de septiembre del 2019.

Reunión

#### Desarrollo /Sequimiento

### Punto 3: Información preliminar de la Cuenta Pública 2018.

La reunión se previó para informar detalladamente sobre el documento presentado por el Ejecutivo Federal al H. Cámara de Diputados, el 30 de abril de 2019, sobre el tema de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Para Guerrero.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo técnico, ha elaborado un documento que contiene información de los Recursos Federales ejercidos en el Estado de Guerrero en 2018, haciendo una comparación con los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del mismo año, para dicha entidad federativa.

El corte informativo de agosto presentaba un consolidado del Gasto Federalizado de:

Gasto Federalizado para el Estado de Guerrero, 2018. [Millones de pesos y variaciones porcentuales]

Concepto	Concepto 2018 2018			ción
Superposing and across seems from the rest of the control of the c	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentaje
Total	55,124.0	66,958.7	11,834.6	21.5
Ramo 28 Participaciones Federales	18,156.7	20,259.2	2,102.5	11.6
Ramo 33 Aportaciones Federales	32,949.7	33,513.2	563.5	1.7
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	892.2	4.408.4	3.516.2	394.1
riovaiones seminates y aconomicas	W / darda	1,100.1	0,0 10,2	571
Convenios de Descentralización y Reasignación	3,125.5	6,858.9	3,733.4	119.5
Protección Social en Salud	ND	1,919.0	. NA	NA

n.a. = No aplica, n.d. = No disponible.

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal correspondiente.

Punto 4 Propuesta de Ruta Crítica consolidada e indicativa para la integración y aprobación del Presupuesto de Egresos.

De conformidad con los artículos 44,45, 46 y 47 de la Ley 454 de Presupuesto se describe una ruta en el formato siguiente:

	ividad más más + cercano leja antiva cercano lejano	Inicio	o Inicio	Término	Término + de Egresos.		Término + Ley	Decreto de Presupuesto de Egresos.	Supervisión
Actividad Sustantiva		lejano	de	Termino +	Termino +	Unidad de medida			
Justenniver		(11.1)		(TL)	(TL)	Ingresos	Cercano (TCDPE)	Lejano (TLDPE)	de medida
Programación	Programación y Presupuestacion Articulos 37 y 38 Ley 454 Presupuesto y Disciplina Fiscal								
Manual PEGRO Articulo 42 Lev 454.	15 de abril	1 de mayo		31 de mayo				Actas circunstanciadas	



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 – ENERO 2020

Entrega X Instancia Articulo 44	44 de la Ley 31 de Mayo	TG Junio julio	15 de agosto	15 de agosto			Actas circunstanciadas
Análisis y ' ajuste de Origen Articulo 45			TG SEFINA	15 Sep.			SEFINA Actas circunstanciadas
Validación Final Articulo 45			TG SEFINA	30 Sep.			SEFINA Actas circunstanciadas
Proceso de Ar Comisión de O					S.		and or a state of the state of
Entrega al Congreso de Ante Proyecto de la SEFINA Articulo 53	a and a second			15 de Octubre			Acuse Oficial
Apreciación Inicial de la Comisión de Presupuesto	15 de Oct.	18 Oct	25 Oct	29 Octubre			Acta Circunstanciada
Reuniones Análisis de Congruencia Presupuestal	4 Nov.	6 Nov	10 Dic	13 Dic.			Actas Circunstanciada: Anteproyecto antes de alineación con e
Alineación Con PEF. 2/		6 Nov	10 Dic	13 Dic.			
ey Estatal de Ingresos 3/	•		10 Dic	13 Dic	14 Dic	29 Dic	Dictamen Pleno
Proyecto de Decreto del Presupuesto Estatal de	and the state of t	Traditional features of the contrast of the co	American american fit in a discount		15 Dic	31 Dic.	Dictamen Decret

Notaciones: PEGRO: Presupuesto de Egresos Estado de Guerrero. PEF .Presupuesto Egresos Federal. TG: Trabajo de Gabinete.

TCDPE: Término más cercano Decreto Presupuesto de Egresos. TLDPE: Término más lejano Decreto Presupuesto de Egresos 2/ Retroalimentación con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión. 3/ Tarea coordinada con la Comisión de Hacienda



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

# Periodo de Septiembre de 2019-Enero 2020

Reunión Desarrollo / Seguimiento

Reunión Ordinaria el 08 de octubre de 2019. En Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública con Salud y Hacienda

Balance, Acuerdos, Seguimiento con la Comisión de Hacienda

1.1 Se aprobó el Dictamen de Punto de Acuerdo Parlamentario remitido a Comisiones Unidas por la Comisión Permanente de:

Atento exhorto para determinar medidas de prevención, previsión, contención administrativa, presupuestal y disciplina financiera para el tema de laudos laborales contra los ochenta y un municipios del estado de Guerrero.

El dictamen sequirá el procedimiento legislativo para su respectivo desahogo administrativo.

1.2 Aprobación de Dictamen fundado y motivado de 13 solicitudes no procedentes de empréstitos, adelanto de participaciones federales y partidas presupuestales especiales remitidas de nueve ayuntamientos.

Acuerdo de continuar con el procedimiento legislativo para el descargo de los turnos de:

Cuadro 001: Consolidado de turnos por tipo de solicitud

	No	Monto Estimado Pesos 1/
Total de Municipios	9	
Turnos		
Empréstitos	1	1′136,173.47
Adelanto de Partidas Presupuestales 1/	Ĩ	ND
Partidas Especiales, Presupuesto Especial , Ampliación Presupuestal 1/	7 1	131 188,489.81
Totales	13	132 324,663.28

Fuente Elaboración propia con cifras estimadas por los peticionarios

1/ Cinco de las solicitudes fueron enviadas sin cantidad solicitante

Los dos dictamines fueron presentados en el Pleno del 05 de noviembre , en primera lectura y con la dispensa respectiva en la sesión del 12 de noviembre de 2019 , fueron aprobados , luego de la lectura de la Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel

1.3 Se acordó que para el caso del Turno: Oficio LXII/2DO/SSP/DPL/0011/2019 de:

Iniciativa de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

Seguimiento : Elaboración de un acuerdo interno de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda , sustentando específicamente las insuficiencias de su contenido para concretar la iniciativa de Decreto que se plantea

II. Balance, Acuerdos, Seguimiento con la Comisión de Salud.

Se acordó que el Dictamen de las Comisiones Unida s de Salud y Presupuesto y Cuenta Pública presentado y aprobado en la reunión , por el cual se, formula un atento y respetuoso exhorto a las y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados Federal, para que en el Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 se etiqueten recursos presupuestales en materia de Salud a fin de:



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

Reunión 08 de Octubre 2019

Desarrollo /Seguimiento

l.- Instalar y operar con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad operativa y financiera un Servicio Médico Forense (SEMEFO) que cubra la Región Montaña, con localización en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, en el estado de Guerrero.

II.- Adecuar, fortalecer y equipar unidades de hemodiálisis en la infraestructura de atención de los servicios estatales de salud, en una primera etapa en la Ciudad de Acapulco de Juárez, atendiendo las regiones de la Costa Grande y Costa Chica; en una segunda etapa en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo para la atención de la región de la Montaña; y finalmente en la Ciudad de Iguala de la Independencia, con cobertura operativa para la región de Tierra Caliente, en el estado de Guerrero. (Turno que por solicitud de la Comision de Salud la reunión autorizó a presentarse de último momento

III- Etiquetar la cantidad de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), como un presupuesto piso, para el eficaz y eficiente funcionamiento del Centro de Trasplantes del estado de Guerrero, mismo que servirá para fortalecer su estructura.

IV.- Analizar la viabilidad de Instalar y operar con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad operativa y financiera un Servicio Médico Forense (SEMEFO) en la Ciudad de Taxco de Alarcón, para desahogar la sobrecarga cadavérica que frecuentemente tiene el SEMEFO de la Ciudad de Iguala de la Independencia y brindar así, una mayor atención a los familiares de las victimas que han sido privadas de su existencia, en el estado de Guerrero.

Adicionalmente el Dictamen, formula un atento y respetuoso exhorto a las y los diputados federales del Estado de Guerrero Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Rubén Cayetano García, Raymundo García Gutiérrez, Manuel Huerta Martínez, Rene Juárez Cisneros, Abelina López Rodríguez, Javier Manzano Salazar, María del Rosario Merlin García, Víctor Adolfo Mojica Wences, Araceli Ocampo Manzanares, Idalia Reyes Miguel y Carlos Sánchez Barrios, para que dentro de sus atribuciones en la discusión y aprobación del Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 coadyuven al incremento presupuestal en materia de salud al Estado de Guerrero, con especial atención a las proposiciones en comento.

A la fecha de la elaboración del informe, el dictamen y el acta respectiva de la reunión, están pendientes de la firma de dos diputados integrantes de la Comisión de Salud.

Reunión

Desarrollo /Seguimiento

Convocatoria de Reunión Extraordinaria el 06 de noviembre de 2019 Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

### Orden del día

- 1. Apertura, lista de presentes y declaración del quórum legal de la reunión.
- 2. Análisis Preliminar del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020 del estado de Guerrero enviado por el ejecutivo del estado.
- Propuesta de cronograma de actividades del proceso de dictaminación y presentación del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero 2020.
- 4. Análisis preliminar de turnos pendientes de dictaminar para incorporarlos al procedimiento legislativo conducente.
- 5. Acuerdos y Seguimiento.
- Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Reunión.

La reunión fue diferida por agenda ocupada de dos diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

# 28 de noviembre de 2019

# GLOSA DEL 4º INFORME DE GOBIERNO COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL RELATORIA

Chilpancingo de Los Bravo, jueves 28 de noviembre de 2019.

De acuerdo con el formato de comparecencias de los Secretarios de Despacho aprobado por el Pleno , a la Comision de Presupuesto y Cuenta Pública , le fue encomendado la coordinación de la comparecencia del Secretario de Planeación y Desarrollo Regional el C. David Guzmán Maldonado, y las intervenciones de las Comisiones de Participación Ciudadana, Del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos , De desarrollo Agropecuario y Fomento Pesquero , de Transporte y todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e invitados.

Las diputadas y diputados participantes concluyeron que en cierta medida se cumplió con el objetivo de la comparecencia; el desarrollo de la misma está descrito en la relatoría del evento., de acuerdo con el acceso a la reunión participaron en la Comparecencia........







Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

Reunión

Desarrollo /Sequimiento

Reunión del 04 de diciembre de 2019

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda , Educación Ciencia y Tecnología y Desarrollo Agropecuario

- I. Balance, Acuerdos, Seguimiento con la Comision de Hacienda
- 1.1 Aprobación de Dictamen fundado y motivado de 5 solicitudes no procedentes de empréstito y partidas presupuestales especiales remitidas de cinco ayuntamientos.

Acuerdo de continuar con el procedimiento legislativo para el descargo ni de los turnos

2000-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00	No	Estimado Pesos 1/
Total de Ayuntamientos	5	
Turnos	The same of the sa	
Empréstito : Petatlan	1	20′000,000.00
Partidas Especiales de Presupuesto Cochoapa El Grande ,Eduardo Neri , Florencio Villareal y Zapotitlan Tablas	4	12"029,285.50
Totales	5	32~029,285.50

Fuente Elaboración propia con cifras estimadas por los peticionarios

- 1/1/ Las solicitudes plantean cifras estimadas
- 1.2 En la Proposición de Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero , Se acordó nuevamente:

Seguimiento: Elaboración de un acuerdo interno de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, sustentando específicamente las insuficiencias de su contenido para concretar la iniciativa de Decreto que se plantea

Il Balance, Acuerdos, Seguimiento con la Comision de Educación, Ciencia y Tecnología

#### Aruerdo :

Los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras consideraron que para una mayor certeza desde el punto de vista administrativo y de apego al proceso de dictaminación que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo , además de la naturaleza de los exhortos presentados y en su caso de propuestas de iniciativas de Decreto , acordaron instruir a los secretarios técnicos de las Comsiones Unidas , además de los diputados proponentes de consolidar y plantear en un acuerdo interno en Comisiones Unidas y de manera casuística, en este caso , cinco acuerdos , para ser remitidos al Pleno previo análisis de los mismos con la Secretaria de Servicios Parlamentarios.

Turno (1). Remitido mediante oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0072/2019 y el LXII/2DO/SSP/DPL/000073/2019 con una solicitud enviada por el Coordinador Estatal del OPD Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero el C. Celso Efrain Flores Maldonado.

Turno (2) Remitido mediante los oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0140/2019 y el LXII/2DO/SSP/DPL/00141/2019 con asunto, para la rehabilitación de un Centro Infantil de Recreación de Ciencia y Tecnología (CIRCYC)

Turno (3) Remitido mediante oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0163/2019 y el LXII/2DO/SSP/DPL/00164/2019 con asunto enviado por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro para promover recursos del PEF 2020 para el CONAFE

Turno (4) Mediante oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0044/2019 y el LXII/2DO/SSP/DPL/0045/2019. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, para el tema de exhorto para una investigación financiera del FONE y el Sistema Educativo del estado en el periodo del 2009-2019.

Turno (5) Mediante oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0390/2019 y el LXII/2DO/SSP/DPL/00391/2019 con asunto de exhorto a la Secretaria de Finanzas y la Secretaria de Educación, para emitir un bono anual para personal jubilado de la UAGro.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

III Balance, Acuerdos, Sequimiento con la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

#### Acuerdo:

Los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras consideraron que para una mayor certeza desde el punto de vista administrativo y de apego al proceso de dictaminación que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, además de la naturaleza de los dos exhortos presentados y en su caso de propuestas de iniciativas de Decreto, acordaron instruir a los secretarios técnicos de las Comisiones Unidas de consolidar y plantear en un acuerdo interno en Comisiones Unidas y de manera casuística, en este caso, dos a cuerdos, para ser remitidos al Pleno previo análisis de los mismos con la Secretaria de Servicios Parlamentarios.

De igual manera se instruyó a los Secretarios Técnicos a verificar si el turno del tema de exhorto para el Fertilizante y de mayores recursos a los Programas estratégicos para el Campo, ya fue resuelto por el Pleno.

Turno (1). Remitido mediante oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0405/2019 LXII/2DO/SSP/DPL/00406/2019 de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 22 de octubre de 2019., para un exhorto de que se actualicen las Reglas de Operación del actual subprograma denominado "Apoyo a Pescadores y Buzos Afectados por Marea Roja,

Turno (1). Remitido mediante oficios LXII/2DO/SSP/DPL/0468 /2019 LXII/2DO/SSP/DPL/00469/2019 de la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario como Asunto urgente y obvia resolución, para que en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos 2020, en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se reasignen recursos a la Propuesta del Presupuesto Federal para el ejercicio fiscal 2020, en los 'programas estratégicos del sector agropecuarios para el estado de Guerrero y se restablezca el monto de 1,500 mdp al Programa de Fertilizante:

# Dictamen de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio 2020

Convocatorias y reuniones 09, 11 y 13 de diciembre para en el formato de Reunión Permanente, dictaminar el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Guerrero del 2020.

En este proceso que se informa el Acta de la Reunión Permanente 2019-2020 describe con puntualización de por medio las actividades sustantivas que se dieron para concretar el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, en las primeras horas del día 14 de diciembre de 2020.

Lo anterior en cumplimiento puntualizado al: CAPÍTULO TERCERO / INICIATIVA, DICTAMEN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS , de la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal de Guerrero , del cual se deriva todo el proceso que parte de acciones y actividades propias del Poder Ejecutivo , la entrega institucional de un Anteproyecto de Presupuesto al Congreso , desde ahí, el análisis y el alineamiento con el Presupuesto de Egresos de la Federación y la dictaminación en el plazo que marca la propia Ley 454 de referencia.

La declaratoria de reunión permanente se decidió en la reunión del 11 de diciembre, lo cual se da constancia en el Acta de Cierre del dictamen de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2020.

En la sesión del 13 de diciembre se dictaminó positivamente el Proyecto de Decreto de Presupuesto Estatal de Egresos 2020, en un ejercicio interactivo con el Subsecretario de Egresos de la SEFINA y los integrantes de la Comision de Presupuesto y Cuenta Pública, acto seguido el documento fue entregado a la Secretaria de Servicios Parlamentarios del Congreso y presentado para su aprobación unánime del Pleno, a las 2: horas con quince minutos ya del 14 de diciembre de 2019;



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

Aprobación y Composición Agregada del Presupuesto de Egresos del estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2020



Reunión de Análisis y Aprobación del Proyecto de Dictamen del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2020.

Viernes 13 de diciembre de 2019, integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con el Subsecretario de Egresos de la SEFINA.

Con el Presupuesto de Egresos 2020 se inyectarán recursos frescos a la Economía Estatal por un monto de 61,806.7millones de pesos.

El consolidado de esta inversión que se describe en el Anexo 2 del Presupuesto aprobado es:

Poder Ejecutivo: 35, 856.7 millones de pesos.

Poder Legislativo: 679.2 millones de pesos

Poder Judicial: 851.8 millones de pesos

Órganos Autónomos: 4, 663. 8 millones de pesos

Sector Paraestatal: 3, 977.4 millones de pesos

Municipios: 14, 322.9 millones de pesos.

Provisiones Salariales y Económicas: 1, 454.3 millones

En el ejercicio interactivo con la Secretaria de Finanzas se puntualizó que el Presupuesto de Egresos 2020:

- Por su conformación está en gran parte etiquetado y que se debe estar atento de las reglas de operación de los recursos federales provenientes de las Aportaciones (Ramo 33), y de las Participaciones (Ramo 28) y estableció el poco margen de maniobra que el Presupuesto Estatal tiene.
- 2) Está etiquetado por Convenios y Reglas de Operación, principalmente por el monto del FONE y el FASSE los cuales representan en conjunto un poco más del 50% de los recursos del Presupuesto.
- Oue en realidad el margen de maniobra está en el Anexo 21 cuyo monto de proyectos y obras asciende a los 5, 041 mdp con fondeos del FAFEF, FISE, FAM, el monto de este anexo 21 representa un 7.27 % del presupuesto alobal.
- 4) El ramo 28 prevé recursos, que representan el gasto corriente de todos los componentes del Presupuesto, Sector Central, Órganos Autónomos, Sector Paraestatal y los Poderes Legislativo y Judicial , de igual manera el 20% de este Ramo se transfiere a los municipios con mecanismos de distribución específicos y que la Inversión Estatal Directa se fondea en gran parte con este Ramo
- 5) El FISE tiene reglas específicas que determina la Secretaria de Bienestar y que principalmente se orienta hacia las zonas geográficas de menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), asimismo en el tema del FAFEF se puntualiza que es un mecanismo de compensación para las entidades federativas.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

En el caso del FAM Infraestructura Educativa, la Federación marca la pauta , para Guerrero se podrán trasferir recursos a los entes estatales ejecutores de gasto como el IGIFE, el monto de estos fondos se calculan de acuerdo con la base de datos e indicadores de la federación , deben de existir desgloses que determinan hasta el nivel de la(s) escuela(s) por habilitar y en un sentido amplio también a las instancias estatales que ejecutan obras u proyectos

En el documento aprobado se resalta que el monto de los recursos del Ramo 28 se define con las metas recaudatorias en tanto en el ámbito federal como en Guerrero.

En el Decreto se destaca que la inversión productiva del Anexo 21 del Presupuesto de Egresos 2020 ha sido distribuida a los 81 municipios del estado, con un criterio de dispersión social, con una sensatez cualitativa, pero con una visión cuantitativa para sentar bases de un desarrollo sostenible y equilibrado en la geografía estatal



Aprobación en el Pleno

14 Diciembre 2019



Fundamentación del Decreto por el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel en su carácter de Presidente de la Comision de Presupuesto y Cuenta Pública.

De acuerdo con el procedimiento legislativo, el Decreto 447 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero el viernes 20 de diciembre de 2019.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 4º Informe de Actividades Sustantivas SEPTIEMBRE 2019 –ENERO 2020

Seguimiento: Enero 2020.

De acuerdo con la normatividad financiera y presupuestal, el Congreso de La Unión y la Secretaria de Hacienda determinan los montos finales del Gasto Federal (Programable y No Programable).

Cabe señalar que en un momento dado se podrá modificar el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) que presente el Ejecutivo Federal y por consecuencia el presupuesto asignado a cada entidad federativa

A la fecha del cierre del presente informe el Congreso de la Unión a través del Centro de Estudios de Finanzas Publicas (CEFP), cuenta con información publicada en el mes de enero, para cada entidad federativa. Para el Estado de Guerrero el CEFP difunde en su página web en el documento:

Recursos Identificados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 para el estado de Guerrero.

El documento establece que de acuerdo a información disponible, identifica los recursos federales por Ramo Administrativo y Programas Presupuestarios que se pretende destinar al estado.

La información del documento está dividida en dos secciones , la primera incluye las cifras del Gasto Federalizado que comprenden el Ramo 28 "Participaciones a las Entidades Federativas y Municipios " y el Ramo 33 "Aportaciones Federales " así como las asignaciones previstas para los Convenios de Descentralización y Para la Protección Social en Salud".

Se destaca que los recursos del Ramo 23 no se encuentran distribuidos por entidad federativa.

La segunda sección contiene información del Gasto Federal para la entidad que se ejerce de dos formas distintas : "Programas de Subsidios y de Proyectos de Inversión " que ejecutan las Delegaciones y Representaciones del Gobierno Federal en la entidad y municipios para el cumplimiento de los objetivos de los programas federales y los recursos asignados a Programas y Proyectos de Inversión consignados en el Tomo VIII en los estados y municipios

La anterior información se inserta en el presente documento con un criterio de información que se genera en el mes de enero al nivel de la federación y que se preparan los instrumentos de coordinación financiera y fiscal con cada entidad, 'por lo cual, para el mes de enero, el tema del monto final asignado a cada entidad federativa se determina con criterios de congruencia presupuestal y hacendaria.

Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero a los 31 días del mes de enero de 2020.

181	regrantes de la Comision de		TITEL I GIOTICE
Diputada/o	Nombre	Grupo Parlamentario	F/rma /
	Alfredo Sánchez Esquivel Presidente	morena Jespeana de México	Aujoujuje
	Bernardo Ortega Jiménez Secretario	PRD	
	O laguer Hernández Flores Vocal	e.D	
	Leticia Molso Hernández Vocał	PŤ	